

19217



31 JUL 1930

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION
en
ESPAÑA
por VEINTE años

a nombre de Arthur MAUTERBER, de nacionalidad alemana y residente en Hindenburgdamm 6, Dortmund, ALEMANIA, por

"MEJORAS EN LOS ATAGUIAS EN FORMA DE CAJA".

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99

5

En ataguías zompadas en forma de cajas, con las uniones de los hierros al exterior, existe el inconveniente de la inclinación de los estacos respecto a la vertical, lo que da lugar ante todo, cuando se comienza a zompear una pared, por ejemplo, a la derecha y a la izquierda, y eventualmente tambien en el centro, a dificultades para cerrar sin gran esfuerzo y

10

en forma adecuada los huecos que quedan en el encuentro y que no son ya paralelos. Aún en el caso de zampar una ataguía larga se produce inclinación que ha de evitarse de algún modo cuando esta inclinación de las estacas con respecto a lo vertical sobrepasa una determinada medida.

15



1
3

20

Según el invento, estos inconvenientes desaparecen intercalando la pieza intermedia de compensación solo en una de las paredes exteriores de las estacas, y haciéndola en dos pedazos, que se colocan de modo conocido (por soldadura, etc.) mediante un hierro de forma que absorbe la resistencia, quedando las dos piezas laterales con la necesaria inclinación. No es necesario en tal caso unir la pared exterior, lo cual tiene la ventaja de que la pieza de compensación puede hacerse en forma muy sencilla.

25

El dibujo muestra una forma de ejecución del invento, indicando:

30

La figura 1, una proyección por encima de una ataguía en forma de caja, con la nueva pieza intermedia.

La figura 2, un perfil lateral de la pieza intermedia en la dirección de la flecha de la figura 1.

35

La pieza intermedia se compone de dos piezas laterales -a- y -b- cortadas en forma conveniente, y soldadas en -c- a lo largo; -d- es un soporte unido por soldadura en -e- a las piezas laterales -a- y -b-, que sirve

40

por una parte de refuerzo exterior o guarnición y por otra para unir ambas placas. Las piezas laterales tienen cierres apropiados que se conjugan con los cierres de los pilotes próximos.

45

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania, el 7 de agosto de 1929, se adoce a los beneficios del artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.



-c- N O T A -o-

50

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTI años, son los siguientes:

55

1º.- Mejoras en los ataguías en forma de caja, en que la unión de los hierros se hace por fuera, con una pieza intermedia intercalada para compensar la inclinación de las estacas, caracterizada por componerse la pieza intermedia de placas (a,b) unidas a lo largo y cortadas con arreglo a la inclinación conveniente, con un hierro de forma (d) en el dorso.

60

2º.- Mejoras en los ataguías en forma de caja que llevan una pieza intermedia o de unión conforme se reivindica en el punto 1º, caracterizada por soldarse las placas entre sí y con el hierro de forma.

65

3º.- Mejoras en los ataguías en forma de caja.

70

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han

especifico.

Esta Memoria consta de cuatro
hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 31 de julio de 1930.

P. A.

Alberto de Elzabara
Por Poder

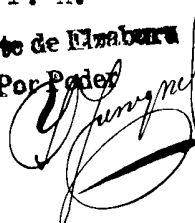
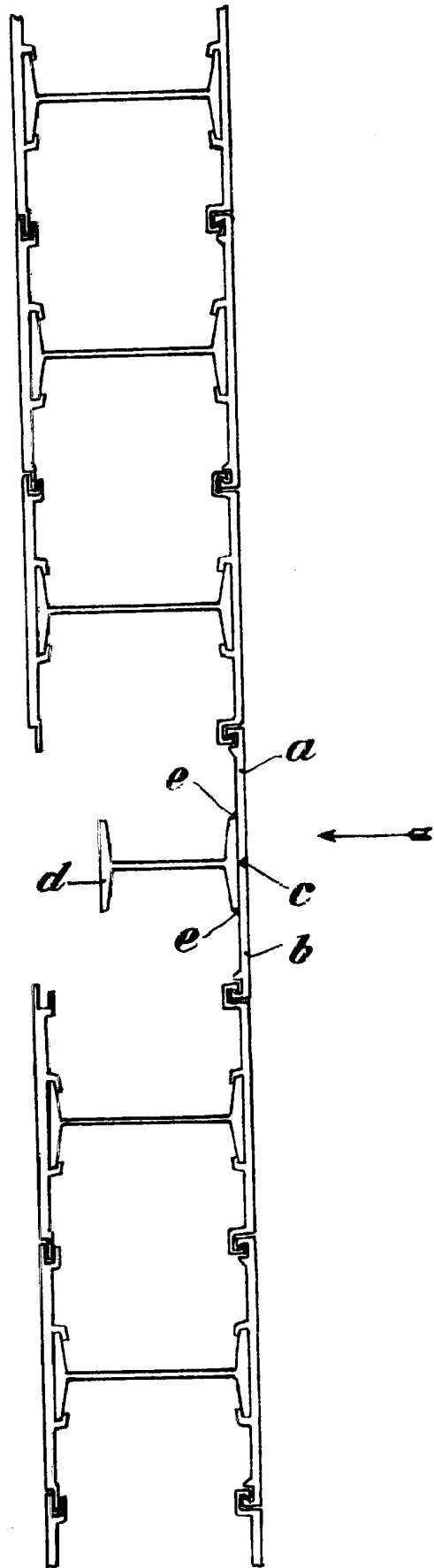
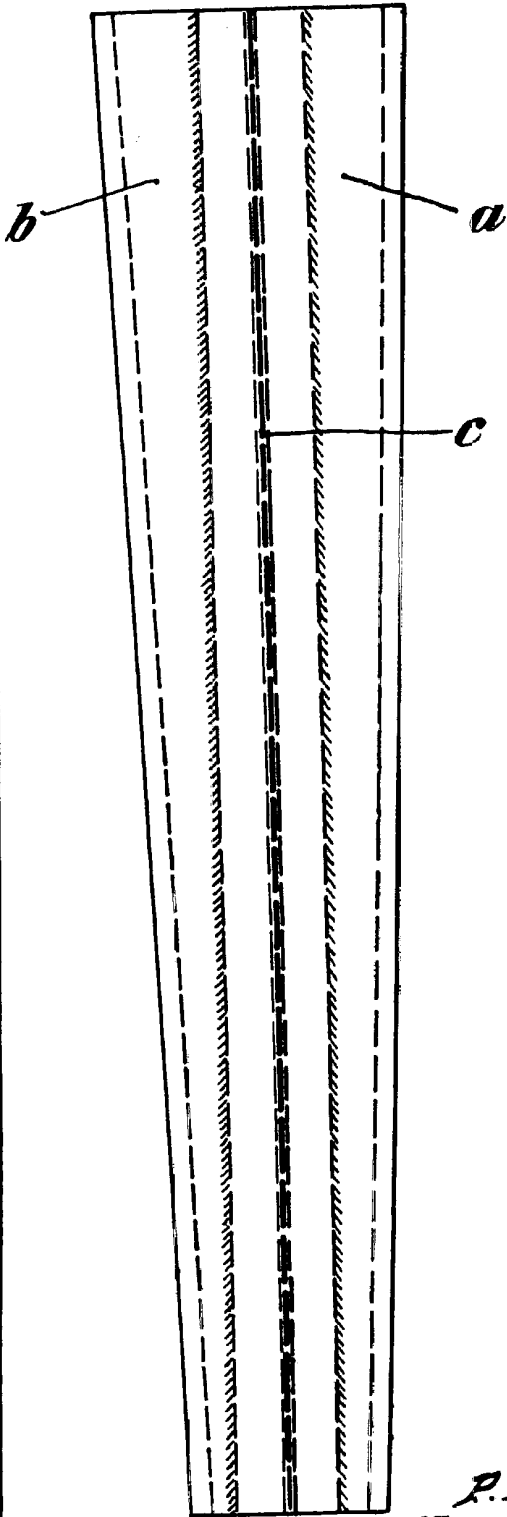


FIG. 2 A VARIABLE FIG. 1



P.A.
Alberto de Alzola
D. Uchir
Yungue

